

Reparación, más allá de la indemnización

■ EN LAS AUDIENCIAS sobre reparación a las víctimas del conflicto armado, uno de los mayores reclamos de los participantes es que se honre, con fechas, monumentos y otros elementos, a los asesinados y desaparecidos a manos de los grupos armados.

Colprensa - Barrancabermeja | **Publicado el 13 de octubre de 2008**

Mientras miraba a sus dos hijos jugar frente a su casa, recostada en la puerta, Luz Almansa esperaba escuchar el ruido de la moto de su esposo, esa era la señal para salir al bazar que se hacía a pocos metros. Pero ese día debió recoger el aparato abandonado en una calle cercana y no volvió a saber más del hombre que amaba.

El 16 mayo de 1998 Ricky Nelson García, mecánico de motocicletas, fue detenido cuando iba para su casa por unos hombres que estaban reclutando a los que se encontraban a su paso. El barrio se enteró y Luz, con sus cinco meses de embarazo de su tercer hijo, trató de tranquilizar a quienes gritaban. "Le decía a la gente que se tranquilizara pues eran carros del Ejército, y que se los llevaban para el batallón".

Pero no era cierto: a Ricky Nelson y un amigo los bajaron de la moto y se los llevó, al parecer, un grupo paramilitar al mando de alias "Camilo Morantes".

Esa noche el miedo corrió por el barrio: la muerte de una persona que apareció degollada en un parque sembró la zozobra. Mientras caminaba de regreso tras confirmar que el cuerpo no era el de su esposo, a Luz le dijeron que la moto de Ricky Nelson estaba tirada en la carretera, cerca de casa.

Luego de encontrarla se montó en ella y fue a buscar a su esposo por toda la ciudad. Ya han pasado diez años sin saber nada de él. Su hija Karol Vanessa creció con la idea que a su papá, al cual nunca conoció, "se lo comieron los cocodrilos", dice Luz indignada.

La verdad

Esa noche en Barranca, siete personas fueron asesinadas y 25 desaparecidas. Luz quiere saber lo que pasó, y le importan poco las indemnizaciones. "Mi familiar no es un billete o un cheque, lo que queremos es que nos digan la verdad", resalta.

Más allá de la tragedia, un tema ha rondado las nueve audiencias que se han adelantado en el país con víctimas de desplazamiento, asesinato o la desaparición de familiares, entre otras atrocidades.

En las audiencias -preparadas por organizaciones de derechos humanos, la ONU, el PNUD, Acnur-, la reparación simbólica ha sido un reclamo permanente.

"Las víctimas no quieren que una indemnización sea una forma de comprar su silencio. Buscan la verdad y que los que cometieron los delitos vayan a la cárcel", dice Iris Marín, consultora de la Fundación Social.

Para muchos, la reparación pecuniaria ha quedado en segundo plano, ya que para ellos es más valioso conocer quién fue el agresor, incluso, la posibilidad de que se reconozca que una fecha o un lugar recuerden lo que pasó.

Uno de los casos más significativo de reparación simbólica hasta el momento es el de la masacre del Trujillo (Valle), donde la comunidad tiene un monumento en el cual los familiares de los asesinados y desaparecidos guardan recuerdos de sus seres queridos y hacen cada año romerías.

La conmemoración con fechas, los cambios de nombres de calles o parques, conocer la verdad de lo sucedido y hasta fijar prioridades de asistencia en seguridad social, son algunas fórmulas.

"A lo que se aspira con la reparación simbólica es que las víctimas no se queden solas y haya un reconocimiento por parte del Estado de su responsabilidad como garante del ejercicio de los derechos y libertades", sostiene el coordinador jurídico de la oficina de derechos humanos de la ONU, Antonio Menéndez.

El funcionario reconoce que este es un mandato de ese organismo, establecido en una resolución de 2006. "Pero no existe una receta en la que se diga que estos son los mecanismos que satisfagan a las víctimas, hay unas guías, pero estas tienen que ser aplicadas y ajustadas a las necesidades de las víctimas en lugares concretos".

El Estado reconoce la importancia de la reparación simbólica como una necesidad y suma un nuevo elemento: la reconciliación. El alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, afirma que la reparación simbólica no se puede dar sin un elemento: "El perdón que pide el victimario".

El representante Guillermo Rivera, quien entregó ponencia positiva en la Comisión Primera de la Cámara para que se debata la ley de víctimas, sostiene que "sólo se ha legislado para los victimarios, las víctimas necesitan volver a la situación en la que están antes de que se ejerciera violencia".

Mañana, el proyecto de ley está nuevamente en la agenda de la Comisión Primera de Cámara, pero a él se le agregan las ponencias de las víctimas, incluidas las de Barrancabermeja, para que se piense seriamente en la reparación simbólica.

>> Contexto

Se trata de un componente fundamental

El director de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Cnrr), Eduardo Pizarro Leongómez, resalta que "la reparación simbólica es un componente fundamental, porque muchas víctimas sobrevivientes se sienten humilladas cuando se plantea una indemnización económica. La vida no tiene valor, lo que se exige es que el nombre de su ser querido sea limpiado".

Pizarro explica que ya la reparación simbólica se está haciendo en algunos municipios en donde hubo masacres o acciones de los actores del conflicto armado.

A los parques se les ponen los nombres de las personas asesinadas. Estos son lugares de recogimiento y recordatorio.

Además de esto, en algunos lugares se piensa construir un museo de la memoria con fotografías, películas, testimonios. Ya las víctimas han reclamado en las audiencias el manejo de esa memoria.